

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
7 de noviembre de 2017

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 15 de la Sesión Ordinaria del día 17 de octubre de 2017, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 33 de fecha 23 de octubre de 2017.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 34 de fecha 30 de octubre de 2017.

4.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 35 de fecha 6 de noviembre de 2017.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-CUDAP:EXP-UNC:0048950/2017 - Resolución Rectoral 1918/2017 - Declarar de interés universitario la realización del “III Congreso del COFEI y las Primeras Jornadas Provinciales de Estudios Internacionales”, a realizarse en la ciudad de Córdoba, los días 2 y 3 de noviembre de 2017.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0050848/2017 - Resolución Rectoral 1919/2017 - Declarar de interés académico al “Congreso Nacional de Estudiantes por el Medio Ambiente”, organizado por la Federación Universitaria Argentina, que se llevará a cabo en distintas Unidades Académicas de esta Universidad durante los días 19 y 20 de octubre de 2017.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0027452/2017 - Resolución Rectoral 1920/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0041845/2017 - Resolución Rectoral 1921/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0037268/2015 - Resolución Rectoral 1922/2017 - Prorrogar la vigencia de la modificación transitoria efectuada en la planta de cargos del personal docente aprobada por Resolución Rectoral 2358/2015, desde el 1 de noviembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0035720/2017 - Resolución Rectoral 1923/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0009524/2017 - Resolución Rectoral 1924/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto transitoria de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

- 8.-CUDAP:EXP-UNC:0030864/2017** - Resolución Rectoral 1925/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Subsecretaría de Planeamiento Físico y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación
- 9.-CUDAP:EXP-UNC:0047889/2017** - Resolución Rectoral 1926/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- 10.-CUDAP:EXP-UNC:0050030/2016** - Resolución Rectoral 1927/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Subsecretaría de Asuntos Académicos y de la Facultad de Artes.
- 11.-CUDAP:EXP-UNC:0027708/2016** - Resolución Rectoral 1928/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente del Observatorio Astronómico.
- 12.-CUDAP:EXP-UNC:0056206/2016** - Resolución Rectoral 1948/2017 - Aprobar el proyecto de modificación de cargos nodocentes de la Secretaría General y de la Facultad de Ciencias Sociales.
- 13.-CUDAP:EXP-UNC:0012990/2017** - Resolución Rectoral 1951/2017 - Prorrogar la vigencia de la modificación transitoria efectuada en la planta de cargos del personal docente aprobada por Resolución Rectoral 2706/2014 y prorrogada por Resoluciones Rectorales 1648/2015 y 1603/2016, desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2018.
- 14.-CUDAP:EXP-UNC:0047799/2017** - Resolución Rectoral 1952/2017 - Aprobar el Convenio Marco de Colaboración a celebrarse entre esta Casa, el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y la Secretaría de Políticas Universitarias.
- 15.-CUDAP:EXP-UNC:0051847/2017** - Resolución Rectoral 1953/2017 - Declarar en condición de rezago y disponer la baja de los bienes detallados a fs. 99, pertenecientes a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.
- 16.-CUDAP:EXP-UNC:0008407/2017** - Resolución Rectoral 1955/2017 - Prorrogar la vigencia de la modificación transitoria efectuada en la planta de cargos del personal docente, dispuesta por Resolución Rectoral 2180/2014 y prorrogada por Resolución Rectoral 1724/2015 y 571/2016, desde el 1 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.
- 17.-CUDAP:EXP-UNC:0046704/2017** - Resolución Rectoral 1957/2017 - Aprobar el Contrato - Programa a celebrarse entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba, obrante a fs. 17/21 que en fotocopia forma parte integrante de la presente, y suscribirlo.
- 18.-CUDAP:EXP-UNC:0032618/2017** - Resolución Rectoral 1961/2017 - Aprobar la

modificación de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

19.-CUDAP:EXP-UNC:0049612/2017 - Resolución Rectoral 1965/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de la Facultad de Psicología.

20.-CUDAP:EXP-UNC:0044644/2017 - Resolución Rectoral 1968/2017 - Aprobar el Acta-Acuerdo que corre a fojas 121 y que en fotocopia integra el cuerpo de la presente como anexo único, a celebrar con la Universidad Nacional de Catamarca y la Universidad de la Defensa Nacional a los fines de que se trata, y suscribirla.

21.-CUDAP:EXP-UNC:0035277/2017 - Resolución Rectoral 1970/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, convalidar el Contrato de Promoción Adenda PICT 2014 - Resolución 664/2015 - suscripto entre esta Universidad con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT).

22.-CUDAP:EXP-UNC:0029125/2017 - Resolución Rectoral 1974/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

23.-CUDAP:EXP-UNC:0046414/2017 - Resolución Rectoral 1975/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Médicas.

24.-CUDAP:EXP-UNC:0001912/2017 - Resolución Rectoral 2014/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto transitoria de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

25.-CUDAP:EXP-UNC:0041764/2017 - Resolución Rectoral 2015/2017 - Aprobar la modificación de presupuesto transitoria en la planta de personal docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

26.-CUDAP:EXP-UNC:0024120/2017 - Resolución Rectoral 2016/2017 - Autorizar a la Secretaria de Asuntos Académicos a abonar las horas extra correspondientes al personal que se detalla a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente.

27.-CUDAP:EXP-UNC:0024118/2017 - Resolución Rectoral 2017/2017 - Aprobar el Convenio de Adhesión al Programa Nacional de Infraestructura Universitaria de que se trata, oportunamente suscripto, obrante a fs. 1/3, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

28.-CUDAP:EXP-UNC:0038099/2017 - Resolución Rectoral 2024/2017 - Aprobar el Convenio de Intercambio de Estudiantes obrante a fs. ½.

29.-CUDAP:EXP-UNC:0054769/2017 - Resolución Rectoral 2026/2017 - Aceptar la donación de que se trata, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Expresar a Sistemas de Energía Servelec SRL, el agradecimiento de esta Casa por la importante donación realizada.

30.-CUDAP:EXP-UNC:0035275/2017 - Resolución Rectoral 2029/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, convalida el Contrato de Promoción Convocatoria PICT 2015 suscripto entre esta Universidad con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT).

31.-CUDAP:EXP-UNC:0035272/2017 - Resolución Rectoral 2030/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, convalida el Contrato de Promoción Convocatoria PICT 2014 suscripto entre esta Universidad con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT).

32.-CUDAP:EXP-UNC:0035273/2017 - Resolución Rectoral 2032/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, convalida el Contrato de Promoción Convocatoria PICT 2015 Start Up Ventanilla Permanente suscripto entre esta Universidad con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT)..

33.-CUDAP:EXP-UNC:0054770/2017 - Resolución Rectoral 2033/2017 - Aceptar la donación de que se trata, con destino a la Facultad de Ciencias Químicas.

RESOLUCIONES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

34.-CUDAP:EXP-UNC:0046175/2017 - Resolución Rectoral 1960/2017

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación a través de su Ordenanza N° 2/2017 que en copia de adjunta a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la carrera de Posgrado Doctorado en Energías Renovables, como así también el Plan de Estudios y el Reglamento de la mencionada carrera de Posgrado (Anexos I y 11) cogestionada con la Facultad de Ciencias Químicas, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Catamarca y el Centro Regional Universitario Córdoba - IUA Universidad de la Defensa Nacional, los cuales forman parte integrante de dicho decisorio.

Artículo 2º: Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos.

35.-CUDAP:EXP-UNC:0052528/2017 - Resolución Rectoral 2021/2017

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Marco Antonio RODRIGUES DIAS.

Artículo 2º: Comuníquese y elévese a consideración del H. Consejo Superior a sus efectos.

36.-CUDAP:EXP-UNC:0052527/2017 - Resolución Rectoral 2022/2017

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Prof. Luis Alberto YARZÁBAL TERRA.

Artículo 2º: Comuníquese y elévese a consideración del H. Consejo Superior a sus efectos.

RESOLUCIÓN HCS 725/2016 (Se da cuenta)

37.-CUDAP:EXP-UNC:0032584/2016 - Res. DN 671/2017 - Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador del Llamado a Concurso Docente de antecedentes y oposición y designar por Concurso en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva (Cód. 110) en el Área de Estudios de la Comunicación - Línea de investigación: Comunicación, ciudadanía y política del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Dra. María Liliana CÓRDOBA (DNI 24.68.717 - Leg. 38.929).

38.-CUDAP:EXP-UNC:0042480/2017 - Res. DN 672/2017 - Autorizar a dictar durante el Ciclo Lectivo 2017 el Seminario Taller Diseño y Seguimiento de Pasantía y Trabajo Final I de 20 hs. de duración y; el Seminario Taller Diseño y Seguimiento de Pasantía y Trabajo Final II de 30 hs. de duración, correspondientes a la Carrera de Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme a lo establecido en el Art. 2º de la OHCS 5/2000 de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Mgter. María Inés PERALTA (Leg. 24.851).

39.-CUDAP:EXP-UNC:0045249/2017 - Res. DN 673/2017 - Autorizar a dictar durante el Ciclo Lectivo 2017 el Seminario Taller Diseño y Seguimiento de Pasantía y Trabajo Final I de 20 hs. de duración correspondiente a la Carrera de Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme a lo establecido en el Art. 2º de la OHCS 5/2000 de la Universidad Nacional de Córdoba, a la Mgter. Mariana Patricia ACEVEDO (Leg. 27.541).

40.-CUDAP:EXP-UNC:0004178/2017 - Res. DN 683/2017 - Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente dedicación semi exclusiva (Cód. 114) de la asignatura "Configuración Social Contemporánea" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, desde el día 12 de octubre de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si el cargo se provee por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 11 de octubre de 2017, conforme a los términos establecidos en el Art. 2º de la

Ordenanza HCS 5/1995, al Ab. Javier Alejandro BENAVENTE LLORENTE (Leg. 28.868). Solicitar a la docente titular de la Asignatura “Configuración Social Contemporánea”, a la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, arbitren los medios para que se realice un registro de actividades y clases efectivamente impartidas, para integrar en futuros informes.

41.-CUDAP:EXP-UNC:0045369/2017 - Res. DN 714/2017 - Integrar al Cuarto Nivel del dictado del CRES Deán Funes en la asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (Familia)” con los profesionales Lic. Eduardo ORTOLANIS (DNI 16.229.387) y la Lic. Melisa SÁNCHEZ (DNI 32.786.594). Designar interinamente a la Lic. Melisa SÁNCHEZ (DNI 32.786.594) en un cargo de Profesora Ayudante B dedicación simple (Cód. 321) para cumplir funciones docentes en el dictado de la asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III (Familia)” en el IV nivel del CRES Deán Funes, desde el día 25 de octubre de 2017 y hasta el 30 de junio de 2018 y en su consecuencia, reconocer con carácter de excepción los servicios prestados por la docente desde el 1 de septiembre de 2017 y hasta el 24 de octubre de 2017. Disponer, en virtud del artículo anterior y en los términos del Art. 2º, segundo párrafo de la OHCS 5/1995, el pago de las remuneraciones en concepto de legítimo abono hasta el día 24 de octubre de 2017, erogación que deberá ser atendida con el presupuesto del CRES Deán Funes (Dep. 43, Pro. 50, Subpro. 10, Act. 55)

42.-CUDAP:EXP-UNC:0030229/2017 - Res. DN 719/2017 - Aprobar el Reglamento de funciones de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte integrante de la presente como Anexo I. Aprobar la estructura orgánica de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales que forma parte integrante de la presente como Anexo II.

43.-CUDAP:EXP-UNC:0009469/2017 - Res. DN 118/2017 - Renovar la designación interina del Dr. Omar ARACH (Leg. 48.744) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111) en el Área de Estudios de América Latina del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2018, reconociéndole los servicios prestados desde el 1 de enero de 2017 y hasta el día de ayer. El docente ARACH deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

RDN 154/2017 - Conceder licencia sin goce de haberes al Dr. Omar ARACH (Leg. 48.744) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Cód. 111) en el Área de Estudios Latinoamericanos del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, conforme el art. 4º inc. a) de la Res. Rec 1600/00 (T.O.), a partir del día de la fecha y hasta el 31/03/2018 y en su consecuencia, justificar las inasistencias incurridas entre el 19 de febrero de 2017 y el día de ayer, por haber obtenido por concurso la Cátedra Uribe Villegas de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

RDN 741/2017 - Rectificar la Resolución DN 154/2017 en su visto y Art. 1º, donde dice

“...Estudios Latinoamericanos...” debe decir “...Estudios de América Latina...”, en los términos del Art. 101 del Decreto 1759/72 (t.o 1991) de la LNPA 19.549.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Programa Estudiando sobre Ruedas

1.-CUDAP:EXP-UNC:0036956/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y en consecuencia, aprobar el Contrato de Comodato que obra a fs. 3 y 4 de estas actuaciones, el que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 3º de la Ordenanza de este Cuerpo 15/2012, la que aprueba el programa de préstamo de bicicletas “Estudiando sobre Ruedas” conforme a lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en sus dictámenes números 52205 y 61369 de esta Universidad cuyos términos se comparten.

Fundación Centro de Interpretación Científica - Planetario

2.-CUDAP:EXP-UNC:0047854/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a la presentación efectuada por el Sr. Rector Hugo O. JURI y, en consecuencia, aprobar la creación de la Fundación “Centro de Interpretación Científica - Planetario”, y el Estatuto Social de la misma, que consta de fs. 2 a 5, y que en copia forma parte de la presente Resolución, de acuerdo a lo sugerido por el Director de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Ab. Marcelo FERRER VERA, a fs. 1 y 1 vta.

Campus Virtual - Oficina de Conocimiento Abierto

3.-CUDAP:EXP-UNC:0046341/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora del Campus Virtual, Dra. Cecilia CRAVERO y por la Directora de la Oficina de Conocimiento Abierto Lic. Alejandra NARDI y, en consecuencia, aprobar las “Políticas Institucionales de Acceso Abierto para Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba”, que en copia forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en cuenta lo informado por el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia y Tecnología que consta a fs. 91 y 92; el Consejo Asesor de la Subsecretaría de Posgrado que consta a fs. 93 y 94; el Consejo Asesor de la Secretaría de Asuntos Académicos que consta a fs. 95 y 96; el Consejo Asesor de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Humanidades que consta a fs. 97, el Consejo de Directores de Bibliotecas y la Red de Bibliotecas de la UNC que consta a fs. 98 y el dictamen N° 61550 de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta a fs. 107 y 108 de estas actuaciones, cuyos términos se comparten.

Planificación Estratégica Participativa (PEP)

4.-CUDAP:EXP-UNC:0049531/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar el informe efectuado y objetivos generales elevado por Coordinador General de la **Planificación Estratégica Participativa (PEP)**, Dr. Sergio OBEIDE, referido a la Planificación Estratégica de la UNC 2018 - 2028, aprobado por la Resolución HCS 655/2016, cuya metodologías y cronograma fueran dispuestas por la Resolución HCS 906/2016.

Carrera de Grado

5.-CUDAP:EXP-UNC:0036093/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RDN 612/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia disponer la caducidad del Plan de Estudios del Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social a distancia, a partir del 31 de Agosto de 2017, el que no constituirá en lo sucesivo oferta académica de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a la Resolución del Ministerio de Educación nro. 676 del 15 de abril de 2011, teniendo en consideración lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 14 de las presentes actuaciones.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0032185/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes, en su Resolución 197/2016 que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, modificar la denominación de las materias en las que se encuentran designados los docentes del Departamento Académico de Artes Visuales, conforme lo establecen los artículos 1° a 6° de la mencionada Resolución, teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 20, de estas actuaciones.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0007799/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en sus Resoluciones HCD 153/2017, y 277/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, modificar la denominación de la materia en las que se encuentra designado el docente del Departamento Académico de Música, conforme lo establece el artículo 1° de la mencionada Resolución, teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 38, de estas actuaciones.

8.-CUDAP:EXP-UNC:0030366/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes, en sus Resoluciones 180/2017 y 220/2017 y, en consecuencia, modificar la denominación de las materias en las que se encuentran designados los docentes del Departamento Académico de Artes Visuales, conforme lo establecen los artículos 1° y 2° de las mencionadas Resoluciones, las que en copia forman parte integrante de la presente, teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 28.

9.- CUDAP:EXP-UNC:0040350/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Ordenanza HCD 3/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente, y en consecuencia, aprobar las modificaciones establecidas para los Planes de Estudios de la Carrera de Farmacia y Bioquímica y de la Carrera de Licenciatura en Química, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de

esta Universidad a fs. 13. y lo informado por el Secretario Académico de la mencionada Facultad a fs. 16.

Carrera de Posgrado

10.-CUDAP:EXP-UNC:0065669/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1772/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Pediatría, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 180 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 181 y 235.

11.-CUDAP:EXP-UNC:0020905/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1773/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Administración y Gestión en Enfermería, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 125 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 126 y 185.

12.-CUDAP:EXP-UNC:0042022/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1874/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Clínica Médica, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 90 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 93 y 216.

13.-CUDAP:EXP-UNC:0042135/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1878/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Infectología, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 94 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 97 y 215.

14.-CUDAP:EXP-UNC:0029000/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1871/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Endocrinología, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 139 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs.140 y 206.

15.-CUDAP:EXP-UNC:0042160/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1876/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Ortopedia y Traumatología, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo

informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 121 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 122 y 178.

16.-CUDAP:EXP-UNC:0041535/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1873/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Terapia Intensiva, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 137 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs.138 y 197.

17.-CUDAP:EXP-UNC:0040642/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1880/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Otorrinolaringología, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 65 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 68 y 160.

18.-CUDAP:EXP-UNC:0036116/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1870/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Diagnóstico por Imágenes, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs.171 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 172 y 250.

19.-CUDAP:EXP-UNC:0004386/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1875/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Enfermería en el Cuidado del Paciente Crítico, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 162 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 163 y 222.

20.-CUDAP:EXP-UNC:0027105/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución HCD 1872/2017 y, en consecuencia, aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Maestría en Salud Materno Infantil, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 200 y por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 201 y 295.

Carrera de Posgrado Cogestionada

21.-CUDAP:EXP-UNC:0037306/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 646/2017 y por la Facultad de Ciencias Económicas en su Ordenanza HCD 548/2017 y, en consecuencia aprobar la creación de

la Carrera de Posgrado Cogestionada Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior, su respectivo Plan de Estudios y Reglamento, los que en copia forman parte integrante de la presente, en acuerdo con lo expresado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 36 y por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad a fs. 37, 58 y 100 de estas actuaciones.

Profesor Consulto

22.-CUDAP:EXP-UNC:0024506/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD 339/2017 y, en consecuencia, designar al Dr. Alfredo Oscar BREGA (Leg. 2.001) como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión designada por la Resolución HCD 196/2017, en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 10/91.

Profesor Emérito

23.-CUDAP:EXP-UNC:0061180/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Derecho en su Resolución 300/2017 y en consecuencia, designar al señor Profesor Doctor *Carlos Alberto Lista*, como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente e investigador, teniendo en cuenta lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Resolución HCD 7/2017 para evaluar sus méritos, obrante a fs. 54 a 61; y lo establecido por las Ordenanzas HCS 10/91, 2/93 y 8/93.

Renuncias

24.-CUDAP:EXP-UNC:0048901/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía Física y Computación en su Res. HCD 381/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia de la Dra. Paula G. BERCOFF (Leg. 32.214) a su cargo de Profesor Asociado por concurso con dedicación exclusiva (Cód. 105/34), en el Grupo Ciencia de Materiales, por haber sido designada Profesora Titular, con dedicación exclusiva, por concurso.

Designaciones por Concurso

25.-CUDAP:EXP-UNC:0032305/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución 619/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Ing. Carmen Encarnación RODRÍGUEZ (Leg. 27.103), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva para Director del Laboratorio de Comunicaciones Digitales y en Prácticas Supervisadas, con funciones en Electrónica Digital III del Departamento de Electrónica y por el lapso estatutario de siete años.

26.-CUDAP:EXP-UNC:0043700/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1713/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Carlos

Gabriel PRESMAN (Leg. 24.461), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Semiología de la Unidad Hospitalaria de Medicina Interna N° 1 del Hospital Nacional de Clínicas y por el lapso estatutario de siete años.

27.-CUDAP:EXP-UNC:0060271/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones 365/2017 y 413/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Prof. Carlos Javier RAFFO (Leg. 44.874), en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) en la Cátedra de Lectocomprensión en Lengua Extranjera V (Alemán), Sección Español y por el lapso estatutario de siete años. Eximir al Prof. Carlos Javier RAFFO (Leg. 44.874) de la exigencia del título máximo dispuesta por el artículo 63 del Estatuto Universitario, conforme lo expresado por el Jurado actuante a fs. 111.

28.-CUDAP:EXP-UNC:0052557/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 1242/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Claudia Cristina MOTRÁN (Leg. 26.346), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple *Art. 49° in fine* (Cód. 107) del Departamento de Bioquímica Clínica, con Área Docente: Química Analítica, Asignatura: Métodos de Radioisótopos y Área de Investigación: Inmunología y por el lapso estatutario de siete años.

29.-CUDAP:EXP-UNC:0052556/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución 1242/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Laura Alejandra Patricia CERVI (Leg. 28.509), en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi exclusiva (Cód. 106) del Departamento de Bioquímica Clínica, con Área Docente: Microbiología, Parasitología y Micología y Área de Investigación: Parasitología y Micología y por el lapso estatutario de siete años.

30.-CUDAP:EXP-UNC:0020721/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 298/2017 y, en consecuencia, designar por concurso al Arq. Lucas PERÍES (Leg. 39.409), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva de la cátedra de Morfología II-B de la carrera de Arquitectura y por el lapso estatutario de siete años.

Llamados a Concursos

31.-CUDAP:EXP-UNC:0034596/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su Resolución HCD 237/2017, que en copia es parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra “Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz II”, de la carrera Licenciatura en Dirección Coral del plan de estudios 2013, Departamento Académico de Música de la citada Facultad, teniendo en cuenta los contenidos mínimos descriptos en el Anexo de la Resolución antedicha, que consta a fs. 62 vta. de estas

actuaciones. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

32.-CUDAP:EXP-UNC:0021299/2016 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología, en su Resolución 248/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) de Profesor Titular semi dedicación para la Cátedra II de Psicoanálisis. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las resoluciones antes mencionadas.

33.-CUDAP:EXP-UNC:0037893/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, en su Resolución HCD 436/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Economía Industrial, Orientación: Organización Industrial, Asignación Principal: Economía Industrial, de la citada Facultad, de acuerdo al Art.1° de la Resolución antedicha. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la mencionada Resolución.

34.-CUDAP:EXP-UNC:0030468/2017 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, en su Resolución HCD 435/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto (Cód. 111) con dedicación simple en el Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Análisis de Estados Contables, de la citada Facultad, de acuerdo al Art.1° de la Resolución antedicha. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la mencionada Resolución.

35.-CUDAP:EXP-UNC:0033923/2016 - La Comisión de Enseñanza, aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales, en sus Resoluciones RDN 432/2017, 572/2017, 645/2017 y 685/2017, que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Asignatura *Curso Introductorio a la Carrera*, de la Licenciatura en Trabajo Social, de dicha Facultad; el presente llamado a concurso se efectúa en los términos de lo dispuesto por el Artículo 64 punto 1 del Estatuto Universitario, conforme a lo establecido por la RDN 572/2017. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones precedentemente citadas.

36.-CUDAP:EXP-UNC:0053115/2012 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología, en sus Resoluciones 176/2017, 233/2017 y la Res. Dec. 1651/2017, que en copia forman parte integrante de la

presente, y en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, para la Cátedra Psicología Social, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las resoluciones antes mencionadas.

37.-CUDAP:EXP-UNC:0045273/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 1802/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de Profesor Regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la Asignatura Enfermería Básica de la Escuela de Enfermería de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 1° de la citada Resolución.

38.-CUDAP:EXP-UNC:0044155/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas, en su Resolución HCD 1801/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de Profesor Regular para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Asignatura Enfermería Materno Infantil, de la Escuela de Enfermería de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 1° de la citada Resolución.

39.-CUDAP:EXP-UNC:0046071/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas, en su Resolución HCD 386/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102) en la Asignatura Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del Discurso Literario, Sección Inglés, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Art. 2° de la citada Resolución.

40.-CUDAP:EXP-UNC:0048206/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en su Resolución HCD 325/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición de un (1) cargo de Profesor Titular, y un (1) cargo de Profesor Adjunto, ambos con dedicación simple, en la Asignatura “Derecho Penal II”, de esta Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

41.-CUDAP:EXP-UNC:0035094/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho, en su Resolución HCD 280/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición de dos (2) cargos de Profesores Titulares, y dos (2) cargos de Profesores Adjuntos, todos ellos con dedicación simple, en la

Asignatura “Derecho Político”, de esta Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

42.-CUDAP:EXP-UNC:0041547/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución HCD 289/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. Int. 101/43) en el Área de Computación, de la citada Facultad, de acuerdo a los Artículos 1° y 3° de la Resolución antes mencionada. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2° de la citada Resolución, Texto Ordenado R. R. 433/2009.

43.-CUDAP:EXP-UNC:0035191/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resoluciones HCD 287/2017 y 393/2017, que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semi exclusiva (Cód. Int. 106/01) en el Grupo de Teoría de Lie, de la citada Facultad, de acuerdo a los Artículos 1° y 3° de la Resolución antes mencionada. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Artículo 2° de las citadas Resoluciones.

44.-CUDAP:EXP-UNC:0027517/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 662/2017 que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Antropología Biológica y Cultural y Fundamentos de la Evolución, del Departamento Fisiología, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, de acuerdo a los Artículos 2°, 3° y el Anexo I de la citada Resolución.

45.-CUDAP:EXP-UNC:0040864/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus Resoluciones 441/2017 669/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente Resolución y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva en la Cátedra Medicina Nuclear y en Ingeniería Hospitalaria del Departamento Bioingeniería, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones antes citadas.

46.-CUDAP:EXP-UNC:0041289/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus Resoluciones 485/2017 y 672/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente Resolución y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos,

antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Ingeniería en Rehabilitación y en Laboratorio de Ingeniería en Rehabilitación del Departamento Bioingeniería, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones antes citadas.

47.-CUDAP:EXP-UNC:0060027/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus Resoluciones 434/2017 y 671/2017, las que en copia forman parte integrante de la presente Resolución y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra Práctica de la Enseñanza I - Práctica de la Enseñanza II, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología; un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra Taller Educativo I - Taller Educativo II, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología; un cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva en la Cátedra Pedagogía y para realizar Tareas de Asesoramiento e Investigación en Enseñanza de la Ingeniería, del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dichos concursos cuyo detalle obra en las Resoluciones antes citadas.

48.-CUDAP:EXP-UNC:0030942/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución 630/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente Resolución y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva en las asignaturas Química Orgánica y Productos Naturales, Perfil: Estudio de Proteínas Vegetales: nuevas fuentes, obtención y caracterización (química, nutricional y funcional). Su función en harinas, del Departamento Química, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dichos concursos cuyo detalle obra en las Resoluciones antes citadas.

49.-CUDAP:EXP-UNC:0039828/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Resolución HCD 664/2017 que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Cálculo Estructural II en ambos semestres, del Departamento Estructuras, de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las Resoluciones antes citadas.

Prórroga de Concursos - Ord. HCS 6/2008

50.-CUDAP:EXP-UNC:0016665/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus Resoluciones HCD 370/2017 y 670/2017, que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, prorrogar las designaciones de los

docentes listados en el Artículo 2° de la Resolución 370/2017 y en el Artículo 1° de la Resolución 670/2017, conforme se expresa en los mismos, en el marco de lo establecido en el Artículo 8° de la Ordenanza de este Cuerpo 6/2008.

Prórroga de Concursos - Ord. HCS 1/1996 y 2 /2006

51.-CUDAP:EXP-UNC:0054684/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 660/2017 y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso del Dr. Hernán Ramiro LASCANO (Leg. 34.223) en su cargo de Profesor Titular por concurso dedicación exclusiva en la Cátedra Fisiología Vegetal del Departamento Fisiología, desde el 5 de abril de 2018 hasta el 4 de abril de 2020 por haber ocupado el cargo de Director de Departamento, cuya designación fue efectuada por Resolución HCD 784/2014, en el marco de las ordenanzas de este Cuerpo Nros. 1/1996 y 2/2006.

Comisión Asesora de Evaluación Docente

52.-CUDAP:EXP-UNC:0039562/2017- Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología en su Resolución Decanal 1543/2015, rectificada por Resolución Decanal 1680/2015 y, en consecuencia, convalidar la designación del Dr. Carlos Alberto BELTRAMINO, a partir del 19 de agosto de 2015 y por el término de 3 años, como representante de esa Facultad, en la Comisión Asesora de Evaluación Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 18 de la Ordenanza HCS 06/2008.

Comités Evaluadores

53.-CUDAP:EXP-UNC:0058392/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 168/2017 y 257/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Tecnología - Comisión II de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

54.-CUDAP:EXP-UNC:0058395/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 175/2017 y 257/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Tecnología - Comisión I de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

55.-CUDAP:EXP-UNC:0027922/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 171/2017 y 292/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Tecnología - Comisión I (2016) de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

56.-CUDAP:EXP-UNC:0058423/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 166/2017 y 292/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Arquitectura y Diseño - Comisión II - 2017, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

57.-CUDAP:EXP-UNC:0058345/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 170/2017 y 292/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales - Comisión II - 2017, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

Asimismo, aprobar que la docente Lic. Tristana BARSEGHIÁN, sea evaluada, en el marco de la Ordenanza HCS 2/2017, por el mismo Comité Evaluador designado precedentemente, en un todo de acuerdo a lo solicitado por la Secretaria Académica según consta a fs. 55 (1, 2 y 7) de las presentes actuaciones, las que en copia forman parte integrante de la presente Resolución.

58.-CUDAP:EXP-UNC:0019820/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 169/2017 y 292/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales - 2016, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo

establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

59.-CUDAP:EXP-UNC:0025184/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 219/2017 y 301/2017, que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Disciplinar Derecho Procesal y Práctica Profesional de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Artículo 1° de las mencionadas Resoluciones.

60.-CUDAP:EXP-UNC:002082/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 682/2017 que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Departamento *Materiales y Tecnología* de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución.

61.-CUDAP:EXP-UNC:0018591/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 680/2017, la que en copia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Departamento Bioingeniería de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por los arts. 6° y 9° de la Ord. HCS 6/08. Asimismo designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución.

Ordenanza HCS 2/2017

62.-CUDAP:EXP-UNC:0028300/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en sus Resoluciones HCD 275/2017 y Decanal *Ad Referéndum* del HCD 2291/2017 las que en copia forman parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” para el Área Formación Docente, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS 2/2017. Asimismo designar los miembros propuestos en los Art. 1° de las mencionadas Resoluciones.

63.-CUDAP:EXP-UNC:0033316/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su

Resolución HCD 676/2017 la que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” para el Área Tecnología Aeronáutica del Departamento Aeronáutica, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2017. Designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la mencionada Resolución. Asimismo, aprobar el listado de docentes en condiciones para ser evaluados que consta a fs. 48 que en copia forman parte integrante de la presente Resolución, en el marco del Cronograma aprobado por Resolución de este Cuerpo 1358//2017.

64.-CUDAP:EXP-UNC:0045305/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en sus Resoluciones HCD 245/2017 y 287/2017 que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” para el *Área Investigación y Análisis en Artes*, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2017. Designar los miembros propuestos en el Art. 1° de la mencionada Resolución. Asimismo, aprobar el listado de docentes en condiciones para ser evaluados que consta a fs. 4 y el cronograma de evaluación propuesto que consta a fs. 3, que en copia forman parte integrante de la presente Resolución.

65.-CUDAP:EXP-UNC:0039577/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 673/2017, la que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” para el Área Tecnología Básica y un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” para el Área Tecnología Aplicada a Construcciones Civiles, ambas del Departamento Estructuras, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2017. Designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución. Asimismo, aprobar el listado de docentes en condiciones para ser evaluados que consta a fs. 234, que en copia forman parte integrante de la presente Resolución, en el marco del Cronograma aprobado por Resolución de este Cuerpo 1358/2017.

66.-CUDAP:EXP-UNC:0033013/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 675/2017, la que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador “Ad Hoc” para los Departamentos Geología Básica y Geología Aplicada, para los docentes comprendidos en el marco de lo establecido en la Ordenanza HCS N° 2/2017. Designar los miembros propuestos en el Anexo I de la mencionada Resolución. Asimismo, aprobar el listado de docentes en condiciones para ser evaluados que consta a fs. 107, que en copia forman parte integrante de la presente Resolución, en el marco del Cronograma aprobado por Resolución de este Cuerpo 1358/2017.

Solicitud de Carga Anexa

67.-CUDAP:EXP-UNC:0048535/2017- Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la

Facultad de Ciencias Sociales Lic. Silvina A. CUELLA (Leg. 34.281) y, en consecuencia, autorizarla a dictar la Asignatura “Educación y Políticas Públicas” desde el 15 de agosto de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, en el marco de la implementación de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social en el IV Nivel de CRES Deán Funes, como carga anexa a su cargo, en uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, teniendo en consideración la Res. DN 394/2017 y el informe del Área de Recursos Humanos de fs. 5 de la mencionada Facultad.

Cambio de dedicación

68.-CUDAP:EXP-UNC:0011998/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, en sus Resoluciones 149/2017 y 260/2017 y en consecuencia, reconocer a la Arq. Nora GUTIÉRREZ CRESPO (Leg. 27073), la dedicación **Exclusiva** en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Arquitectura II-C de la mencionada Facultad, con carácter de excepción.

Informe Año Sabático

69.-CUDAP:EXP-UNC:0002486/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución 272/2017 y, en consecuencia, aprobar el informe de actividades presentado por el Prof. Marcelo Andrés COMANDÚ (Leg. 36.698) respecto de su licencia por Año Sabático en el período comprendido desde el 17 de mayo de 2016 hasta el 16 de mayo de 2017, otorgada por Resolución de este Cuerpo 605/2016.

Licencia

70.-CUDAP:EXP-UNC:0036795/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su Resolución HCD 1003/2017 y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Santiago QUIROGA (Leg. 23.803) en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105), por concurso, a partir del 1 de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, en el marco de lo establecido en el artículo 49° ap. II inc. a 1) del Convenio Colectivo de Trabajo (Res. HCS 1222/2014; Decreto PE 1246/15).

Reválidas de Título

71.-CUDAP:EXP-UNC:0056258/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución 229/2017 y, en consecuencia, no otorgar a la Sra. Rosa Débora SAÚL NAVARRO, DNI 94.281.920 la reválida del título de Licenciada en Psicología expedido por la Universidad de la República Oriental del Uruguay, como equivalente al de Licenciado en Psicología que expide esta Universidad, por no cumplir con las disposiciones reglamentarias establecidas en la Ordenanza HCS 10/2011.

72.-CUDAP:EXP-UNC:0062188/2011 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1844/2017, que en copia forma parte de la presente y,

en consecuencia, denegar al Sr. Diego Alfonso PRECIADO, D.N.I. N° 94.158.622, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 02/2013.

73.-CUDAP:EXP-UNC:0042449/2011 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1844/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. Danee MOLINA RAMOS, Pasaporte N° B860425, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 02/2013.

74.-CUDAP:EXP-UNC:0019553/2011 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1844/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. José Javier GONZÁLEZ MORA, D.N.I. N° 94.210.227, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 02/2013.

75.-CUDAP:EXP-UNC:0013468/2010 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1844/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. Francisco GARCÍA LUGO, Pasaporte N° E042814, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 02/2013.

76.-CUDAP:EXP-UNC:0038585/2010 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1843/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar a la Sra. María Virginia HERNÁNDEZ CRUZ, D.N.I. N° 94.097.949, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 2/2013.

77.-CUDAP:EXP-UNC:0038702/2010 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1843/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. Rubén D. MORENO AGUILERA, Cl. N° 1.545.731, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 2/2013.

78.-CUDAP:EXP-UNC:0022861/2010 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1843/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. Dino Augusto MONGES ORTEGA, Cl. N° 1.047.987, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 2/2013.

79.-CUDAP:EXP-UNC:0055808/2011 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 1843/2017, que en copia forma parte de la presente y, en consecuencia, denegar al Sr. Carlos Ernesto FONFACH ZAHN, CI. N° 15.261.852-2, la reválida de Título Extranjero, por no cumplir en tiempo y forma con lo establecido en la Ordenanza 2/2013.

Calendario Académico

80.-CUDAP:EXP-UNC:0049282/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 375/2017 la que en copia forma parte integrante de la presente Resolución y, en consecuencia, aprobar el Calendario Académico correspondiente al año 2018 y las fechas de Colación de Grado, según lo estipulado en el Art.1° de la citada Resolución, de acuerdo con lo dispuesto en la Ord. H.C.S. 18/1997 en su Art. 1°.

Colegios Preuniversitarios

81.-CUDAP:EXP-UNC:0017026/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo a la OHCS 2/2012 del Prof. Marcelo Martín GÓMEZ (Leg. 28.046) en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Informática III (Cód. 229) y cuatro (4) horas cátedra de Informática I (Cód. 229) hasta el 5 de septiembre de 2019, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 7 y la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 4. En ambos casos, las horas se encuentran vacantes por la jubilación del Prof. Julio AMBROSIO (Leg. 13.703).

82.-CUDAP:EXP-UNC:0016667/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo a la OHCS 2/2012 de: Prof. María José GONZÁLEZ ACHÁVAL (Leg. 41.932) en el dictado de dos (2) horas cátedra de Historia de la Cultura (Cód. 229) hasta el 5 de septiembre de 2019. Prof. Silvia MENSIO (Leg. 41.931) en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Historia III (Cód. 229) y en cuatro (4) horas cátedra de Historia V hasta el 5 de septiembre de 2023; Prof. Roberto LEYBA (Leg. 18.467) en el dictado de tres (3) horas cátedra de Historia VII (Cód. 229) hasta el 6 de diciembre de 2019; todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 7 y la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 4. En ambos casos, las horas se encuentran vacantes por la jubilación del Prof. Marco DICHARA (Leg. 13.640).

83.-CUDAP:EXP-UNC:0017050/2017 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, aprobar la titularización por

incremento de horas, de acuerdo a la OHCS 2/2012, del Prof. Daniel CAPUTTO (Leg. 35.433) en el dictado de cinco (5) horas cátedra de Lengua y Cultura Latina II (Cód. 329) hasta el 5 de diciembre de 2019 y de la Prof. Leticia MANCINI (Leg. 42.056) en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de Lengua y Literatura III (Cód. 229) hasta el 5 de septiembre de 2023, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 7 y la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 4. En ambos casos, las horas se encuentran vacantes por la jubilación del Prof. Miguel Ángel NIEVAS (Leg. 13.777).

Comisión de Subsidios para Actividades Estudiantiles - Pase a Archivo

84.-CUDAP:EXP-UNC:0050513/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Comisión de Subsidios para las Actividades Estudiantiles y, en consecuencia, disponer el pase a Archivo de los expedientes que constan de fs. 1 a 6, debido a que los mismos no cumplen con las condiciones establecidas en la Ord. HCS 16/2012.

Licitación Pública

85.-CUDAP:EXP-UNC:0024505/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional y, en consecuencia, aprobar la Licitación Pública N° 6/2017, convocada mediante Res. Rectoral 814/2017, obra “Remodelación y Ampliación Áreas Consultas Externas - Hospital Nacional de Clínicas”, la que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13.064 y sus modificatorias y la Ordenanza HCS 10/2012, adjudicando la misma a Ingeniería SRL e Ings. Roberto y Carlos TRUJILLO SRL (UTE - CUIT 30-62599007-2), por un importe total de \$54.910.478,03 (Pesos Cincuenta y cuatro millones novecientos diez mil cuatrocientos setenta y ocho con 03/100), de acuerdo a lo establecido en el punto 90.1 del Pliego de Cláusulas Generales, los pagos son realizados por la Unidad Ejecutora Central, en este caso la Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación. Por tal caso y al no efectuar desembolsos la UNC, a medida que se eleven los certificados, la Subsecretaría de Planeamiento Físico deberá informar a la Secretaría de Gestión Institucional a través del sistema Diaguita Patrimonio.

La contratación será financiada con fondos provenientes del contrato préstamo N° 8945 entre el Gobierno Nacional y la Corporación Andina de Fomento.

Una vez aprobado el trámite en cuestión deberá cumplimentarse el procedimiento previsto en el Art. 33 del Pliego de Condiciones Generales (notificaciones) y en el Instructivo para la Contratación de Obras de Infraestructura Universitaria financiadas por la Nación Argentina y la Corporación Andina de Fomento, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 323 y el Dictamen 61549 de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 325 y 325 vta., cuyos términos se comparten.

Contratación Directa

86.-CUDAP:EXP-UNC:0042837/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Gestión Institucional y, en consecuencia, aprobar la Contratación Directa para la “Provisión de una revisadora automática para control de partículas y microfisuras con módulo etiquetado integrado

modelo RS1-LAB”, según Solicitud de Bienes y Servicios 275/2017 y Resolución del Laboratorio de Hemoderivados 422/2017, procedimiento llevado a cabo de acuerdo a lo establecido por el Art. 25°, inc. d), ap. 2) Decreto 1023/2001; Art. 16° del Decreto 1030/2016; Art. 2° punto V de la Ordenanza HCS 5/2013 y su modificatoria y la Resolución Rectoral 1218/2016, refrendada por Resolución HCS 712/2016, adjudicando la misma a CMP PHAR.MA SRL, por un importe total de €320.000,00 (Euros trescientos veinte mil con 00/100), imputación Fuente 12, Progr. 34, Sub-progr. 01, Proy. 00, DEP: 09, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 37 y el Dictamen 61588 de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 44 y 44 vta., cuyos términos se comparten y que forman parte de la presente Resolución.

Rectificación

87.-CUDAP:EXP-UNC:0032603/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar el Art. 1° de la Resolución HCS 1233/2017, donde dice “...Cátedra Producción Cinematográfica...”, debe decir “...Cátedra Realización Cinematográfica...”.

Resolución HCS 110/2017

88.-CUDAP:EXP-UNC:0043664/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Tomar conocimiento del informe presentado en el marco de la Resolución 110/2017 del H. Consejo Superior, por el Instituto Superior de Estudios Ambientales denominado “Informe Sobre Proyecto de Ley de Bosques Nativos para la Provincia de Córdoba: Propuestas de Procedimientos y Contenido Esenciales”, que consta de fs. 2 a 22, el que en copia forma parte integrante de la presente Resolución, remítase copia de la misma a la Legislatura de la Provincia de Córdoba y desde amplia difusión.

Renovación de designaciones por concurso

89.-CUDAP:EXP-UNC:0054518/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 24/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Santiago Luis SOLERI, Leg. 33034, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Auditoría, Orientación: Auditoría, Asignación Principal: Auditoría a partir del 14 de diciembre de 2015 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 52 a 56 junto con el Acta Rectificativa del mismo dictamen a fs. 67, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4926, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

90.-CUDAP:EXP-UNC:0005627/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 132/2017 rectificada por Resolución HCD 246/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Teresa VOCOS, Leg. 32865, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal I" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 152 a 155, por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente bajo el N° 4925, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

91.-CUDAP:EXP-UNC:0037452/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 365/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Diego Alejandro LIS, Leg. 41014, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Ciencias de la Computación a partir del 1 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 26 a 27 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4948, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

92.-CUDAP:EXP-UNC:0037418/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 355/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Lorenzo Marcos IPARRAGUIRRE, Leg. 13570, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Grupo de Educación en Ciencia y Tecnología - Educación en Física a partir del 3 de mayo de 2017 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 59 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4938, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

93.-CUDAP:EXP-UNC:0037308/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 351/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Eduardo DURÁN, Leg. 38086, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Sección Ciencias de la Computación a partir del 1 de julio de 2017 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 42 a 44, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4945, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

94.-CUDAP:EXP-UNC:0037256/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 345/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Marcelo RUBIO, Leg. 19249, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear a partir del 26 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 140 a 141 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4942, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

95.-CUDAP:EXP-UNC:0037260/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 344/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Ing. Eduardo Abel ROMERO, Leg. 33630, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área Desarrollo Electrónico e Instrumental a partir del 1 de noviembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 36 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4932, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

96.-CUDAP:EXP-UNC:0040072/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 368/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Rodolfo Guillermo PEREYRA, Leg. 32977, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Grupo de Física de la Atmósfera a partir del 1 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 54 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4935, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

97.-CUDAP:EXP-UNC:0037388/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 347/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Araceli Natalia ACOSTA, Leg. 40932, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Sección Ciencias de la Computación a partir del 1 de mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 42, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4955, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

98.-CUDAP:EXP-UNC:0037405/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 361/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alberto Enrique WOLFENSON, Leg. 23408, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear a partir del 3 de noviembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 74 a 75 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4953, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

99.-CUDAP:EXP-UNC:0037255/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 343/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Carlos Enrique OLMOS, Leg. 28847, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Grupo de Geometría Diferencial a partir del 4 de octubre

de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 46 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4946, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

100.-CUDAP:EXP-UNC:0037415/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 359/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pedro Octavio SÁNCHEZ TERRAF, Leg. 37573, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Grupo de Semántica Algebraica a partir del 1 de diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 37 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4943, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

101.-CUDAP:EXP-UNC:0037424/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 358/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvia María OJEDA, Leg. 26735, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Grupo Probabilidad y Estadística a partir del 1 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 86 a 87 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4950, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

102.-CUDAP:EXP-UNC:0037254/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 346/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Héctor Jorge SÁNCHEZ, Leg. 28307, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear a partir del 16 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 107 a 109, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4952, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

103.-CUDAP:EXP-UNC:0040089/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 349/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Nicolás BAUDINO QUIROGA, Leg. 47899, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Grupo de Educación en Ciencia y Tecnología - Educación en Física a partir del 14 de septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 26 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4929, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

104.-CUDAP:EXP-UNC:0037450/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 364/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Emilio LAURET, Leg. 40933, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Grupo de Teoría de Números a partir del 1 de abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 30 a 31 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4927, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

105.-CUDAP:EXP-UNC:0037448/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 362/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Pablo AGNELLI, Leg. 40159, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Grupo de Análisis Numérico y Computación a partir del 1 de septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 36 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4947, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

106.-CUDAP:EXP-UNC:0037250/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 342/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Tomás Fernando GODOY, Leg. 16727, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Armónico a partir del 3 de noviembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 45 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4954, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

107.-CUDAP:EXP-UNC:0037259/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 341/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Raúl Alberto COMES, Leg. 16714, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Grupo de Física de la Atmósfera a partir del 1 de agosto de 2017 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 38, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4949, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

108.-CUDAP:EXP-UNC:0037258/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 340/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Edgardo Venusto BONZI, Leg. 28941, en el cargo de Profesor

Asociado con dedicación exclusiva, en el Grupo de Espectroscopia Atómica y Nuclear a partir del 26 de octubre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 88 a 90, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4944, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

109.-CUDAP:EXP-UNC:0037391/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 353/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Demetrio Martín VILELA, Leg. 34605, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Sección Ciencias de la Computación a partir del 1 de mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 29 a 30 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4934, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

110.-CUDAP:EXP-UNC:0037301/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 348/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura ALONSO ALEMANY, Leg. 45873, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en la Sección Ciencias de la Computación a partir del 1 de diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 68 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4933, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

111.-CUDAP:EXP-UNC:0037396/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 352/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Jorge Alberto REVELLI, Leg. 42046, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada a partir del 1 de abril de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 41 a 42 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4940, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

112.-CUDAP:EXP-UNC:0037422/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 356/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE, Leg. 30648, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Grupo de Teoría de Números a partir del 28 de marzo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 72 a 73 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4930, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

113.-CUDAP:EXP-UNC:0037428/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 354/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Emanuel GALLO, Leg. 47917, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Grupo de Relatividad y Gravitación a partir del 10 de diciembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 37 a 38 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4951, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

114.-CUDAP:EXP-UNC:0037425/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 360/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Guillermo Gabriel Edgardo AGUIRRE VARELA, Leg. 37026, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Grupo Física de la Atmósfera a partir del 1 de octubre de 2017 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 51 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4928, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

115.-CUDAP:EXP-UNC:0037429/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 357/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Damián Alejandro KNOPOFF, Leg. 46208, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Grupo de Análisis Numérico y Computación a partir del 1 de septiembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 35 a 36 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4931, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

116.-CUDAP:EXP-UNC:0037435/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 367/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Inés PACHARONI, Leg. 31399, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva, en el Grupo de Teoría de Lie a partir del 17 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4939, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

117.-CUDAP:EXP-UNC:0037444/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y

Computación en su Res. HCD 363/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Alfredo José GUERIN, Leg. 23404, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales a partir del 1 de julio de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 38 a 39 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4936, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

118.-CUDAP:EXP-UNC:0037441/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 366/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Omar Eduardo ORTIZ, Leg. 30359, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Grupo de Relatividad y Gravitación a partir del 6 de agosto de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 34 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4937, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

119.-CUDAP:EXP-UNC:0037394/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 350/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Carlos Sergio BEDERIÁN, Leg. 42199, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Sección Ciencias de la Computación a partir del 1 de mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4941, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

120.-CUDAP:EXP-UNC:0005645/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus Resoluciones HCD 390/2017 y Vice Decanal 1252/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Jorge Fernando FUSHIMI, Leg. 34498, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, del Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Sociedades Comerciales, Asignación Principal: Sociedades Comerciales a partir del 14 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 420 a 422, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4980, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

121.-CUDAP:EXP-UNC:0054776/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 423/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Esp. Eduardo Jesús GAUNA, Leg. 26111, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, del Departamento de Administración, Área: Sistemas Administrativos, Orientación: Sistemas y Procedimientos Administrativos, Asignación Principal: Sistemas

y Procedimientos Administrativos a partir del 09 de diciembre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 321 a 325, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4981, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

122.-CUDAP:EXP-UNC:0053780/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 618/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Marcelo Esteban ZEBALLOS, Leg. 34054, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra GEOTECNIA III - GEOTECNIA II, y MECÁNICA y TRATAMIENTO DE SUELDOS del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES a partir del 28 de febrero de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 146 a 153, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4983, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

123.-CUDAP:EXP-UNC:0054163/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 659/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Rosa Francisca AYALA, Leg. 30887, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Cátedra MINERALOGÍA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS del Departamento GEOLOGÍA APLICADA a partir del 26 de noviembre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 60 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4982, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

124.-CUDAP:EXP-UNC:0002645/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 218/2017 rectificada por Resolución HCD 319/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mónica ASSANDRI, Leg. 31123, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado VI" a partir del 25 de abril de 2016 y por el término de tres años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 270 a 273, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4960, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

125.-CUDAP:EXP-UNC:0004809/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 214/2017 rectificada por Resolución HCD 305/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Silvana Esther CHALHUB FRAU, Leg. 31129, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado I" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo

dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 62 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4977, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

126.-CUDAP:EXP-UNC:0000862/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 315/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. José María GONZÁLEZ LEAHY, Leg. 30958, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 74, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4965, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

127.-CUDAP:EXP-UNC:0003512/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 201/2017 rectificada por Resolución HCD 303/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Fernando LÓPEZ VILLAGRA, Leg. 25958, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Penal II" a partir del 08 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 58 a 61, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4971, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

128.-CUDAP:EXP-UNC:0004868/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 307/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Guillermo Eduardo BARRERA BUTELER, Leg. 24911, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Público, Provincial y Municipal" a partir del 01 de agosto de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4969, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

129.-CUDAP:EXP-UNC:0004130/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 317/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Laura Mónica CANTORE, Leg. 26469, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 136 a 139, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4970, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

130.-CUDAP:EXP-UNC:0005519/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 212/2017 y 304/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Francisco Gustavo ALBERIONE, Leg. 35501, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental" a partir del 02 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 42 a 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4968, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

131.-CUDAP:EXP-UNC:0005606/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 313/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Victoria Eugenia MONTEOLIVA, Leg. 26916, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 73 a 76, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4974, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

132.-CUDAP:EXP-UNC:0005110/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 321/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Andrés ROSSETTI, Leg. 23890, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Constitucional" a partir del 21 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4966, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

133.-CUDAP:EXP-UNC:0004870/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 308/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Guillermo Eduardo BARRERA BUTELER, Leg. 24911, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Constitucional" a partir del 01 de agosto de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 61 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4961, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

134.-CUDAP:EXP-UNC:0003282/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 322/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Gustavo Roberto WALTER, Leg. 31134, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Político" a partir del 15 de octubre de 2016 y por el término de cinco

años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 167 a 170, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4959, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

135.-CUDAP:EXP-UNC:0004983/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 311/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Roberto Leandro FERNÁNDEZ, Leg. 37151, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 131 a 134, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4967, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

136.-CUDAP:EXP-UNC:0005446/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 344/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Isabel URQUIZA, Leg. 32867, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Sociología Jurídica" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 83 a 86, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4963, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

137.-CUDAP:EXP-UNC:0005597/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 343/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Miguel Angel DUARTE, Leg. 36527, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Político" a partir del 15 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78 a 81, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4973, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

138.-CUDAP:EXP-UNC:0004602/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 312/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Adriana Ester RAFFAELI, Leg. 28882, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 137 a 140, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4975, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

139.-CUDAP:EXP-UNC:0004798/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 318/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Susana Avelina PARES, Leg. 22636, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Administrativo" a partir del 15 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 64 a 68, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4962, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

140.-CUDAP:EXP-UNC:0005577/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 341/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Edgar Gustavo FERNÁNDEZ SUÁREZ, Leg. 36525, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Sociología Jurídica" a partir del 02 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 103, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4972, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

141.-CUDAP:EXP-UNC:0002429/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 324/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Lucrecia ABOSLAIMAN, Leg. 36959, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 1180 a 1183, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4956, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

142.-CUDAP:EXP-UNC:0005625/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 346/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Teresa VOCOS, Leg. 32865, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 164 a 167, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4976, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

143.-CUDAP:EXP-UNC:0005254/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 314/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Graciela Inés BALAGUER, Leg. 36653, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 13 de junio de 2016 y por el

término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 89 a 92, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4957, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

144.-CUDAP:EXP-UNC:0005046/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 310/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Nancy Viviana KLONER, Leg. 25111, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 13 de junio de 2016 y por el término de dos años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 74, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4979, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08). Asimismo, aprobar la propuesta detallada para superar las falencias que le fueron señaladas por el Comité Evaluador.

145.-CUDAP:EXP-UNC:0002402/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 309/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Carlos María KRAUTH, Leg. 35192, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 99 a 102, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4958, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

146.-CUDAP:EXP-UNC:0005542/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 342/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Horacio Javier ETCHICHURY, Leg. 37245, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Introducción al Derecho" a partir del 12 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 188 a 191, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4964, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

147.-CUDAP:EXP-UNC:0055176/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 409/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS, Leg. 40900, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la cátedra "Filosofía Política I" de la Escuela de Filosofía a partir del 28 de febrero de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 62 a 63, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4984, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

148.-CUDAP:EXP-UNC:0048237/2017 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 415/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Laura ROATTINO, Leg. 48548, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la asignatura Observación y Práctica de la Enseñanza I con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Alemán a partir del 01 de mayo de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 44 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4985, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

149.-CUDAP:EXP-UNC:0003497/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 320/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Efraín Rodolfo GASTESI, Leg. 27554, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Público Provincial y Municipal" a partir del 15 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 151 a 154, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4978, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08).

Recursos

150.-CUDAP:EXP-UNC:0002068/2014 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente José Ricardo PAZ (Leg. 39.021) en contra de la Resolución Decanal 264/2017 y 212/2017 del H. Consejo Directivo, ambas de la Facultad de Artes, todo ello teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen 61449, cuyos términos se comparten (fs. 177 y 177 vta.), cuyos términos se comparten. Asimismo, deberá notificarse la presente Resolución al Sr. José Ricardo PAZ a su domicilio constituido en calle La Rioja 821 de esta ciudad de Córdoba.

151.- CUDAP:EXP-UNC:0004322/2010 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el agente no docente José Ricardo PAZ (Leg. 39.021) en contra de la Resolución Decanal 203/2017 y 211/2017 del H. Consejo Directivo, ambas de la Facultad de Artes, todo ello teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen 61423, cuyos términos se comparten (fs. 140 y 140 vta.), quedando agotada la vía administrativa.

152.-CUDAP:EXP-UNC:0041032/2014 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar los Recursos Jerárquicos interpuestos por los ex agentes Juan Pablo BUZZI y David Eduardo BIROLO respectivamente, contra la Resolución Rectoral 774/2016, quedando agotada la vía administrativa, todo ello teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen N° 61442 que consta de fs. 949 y 951 vta., cuyos términos se comparten.

Facultad de Ciencias Sociales

153.-CUDAP:EXP-UNC:0025365/2017 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: No hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales a fs. 1, teniendo en consideración lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en su dictamen 61524 (fs. 11 y 12), cuyos términos se comparten.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-CUDAP:EXP-UNC:0051419/2017 - La Facultad de Filosofía y Humanidades, eleva las Actas de Sesiones de su HCD correspondientes a las Sesiones Ordinarias del mes de agosto de 2017.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0052672/2017 - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva las Actas de Sesiones de su HCD correspondientes a las Sesiones Ordinarias de fecha 12 y 26 de septiembre de 2017 y de la Sesión Extraordinaria de fecha de septiembre de 2017.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0051748/2017 - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva las Actas de Sesiones de su HCD correspondientes a las Sesiones Ordinarias de fecha 12 y 26 de septiembre de 2017 y de la Sesión Extraordinaria de fecha de septiembre de 2017.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0053924/2017 - La Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, eleva las Actas de Sesiones de su HCD correspondientes a las Sesiones Ordinarias de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2017 y de la Sesión Extraordinaria de fecha de septiembre de 2017.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0040797/2016 - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, eleva R HCD 242/2017, Texto Ordenado de la Ordenanza HCD 17/88, Reglamento del Honorable Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0053174/2017 - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva la nueva conformación del Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones en Físicoquímica de Córdoba, de acuerdo a las elecciones efectuadas el 19 de octubre de 2017.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0046757/2017 - La Facultad de Ciencias Químicas, eleva la nueva conformación del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones en Química Biológica de Córdoba, de acuerdo a las elecciones efectuadas el 25 de octubre de 2017.